



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 FEB 2012

RES. H N° 0060-12

Expte. N° 4.675/11 y 4.877/11

VISTO:

La Nota N° 4097/11 mediante la cual la Dra. **Rossana Elizabeth LEDESMA**, solicita el reintegro al cargo de Secretaria Administrativa de esta Facultad, a partir del 3 de Enero de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 1518/11 se otorgó a la mencionada docente licencia sin goce en el cargo de referencia;

QUE la presente solicitud cuenta con el aval de la Sra. Decana de esta Facultad;

QUE en consecuencia corresponde dar curso favorable a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- REINTEGRAR a la **Dra. Rossana Elizabeth LEDESMA** al cargo de Secretaria Administrativa de la Facultad de Humanidades, a partir del 3 de Enero de 2012.

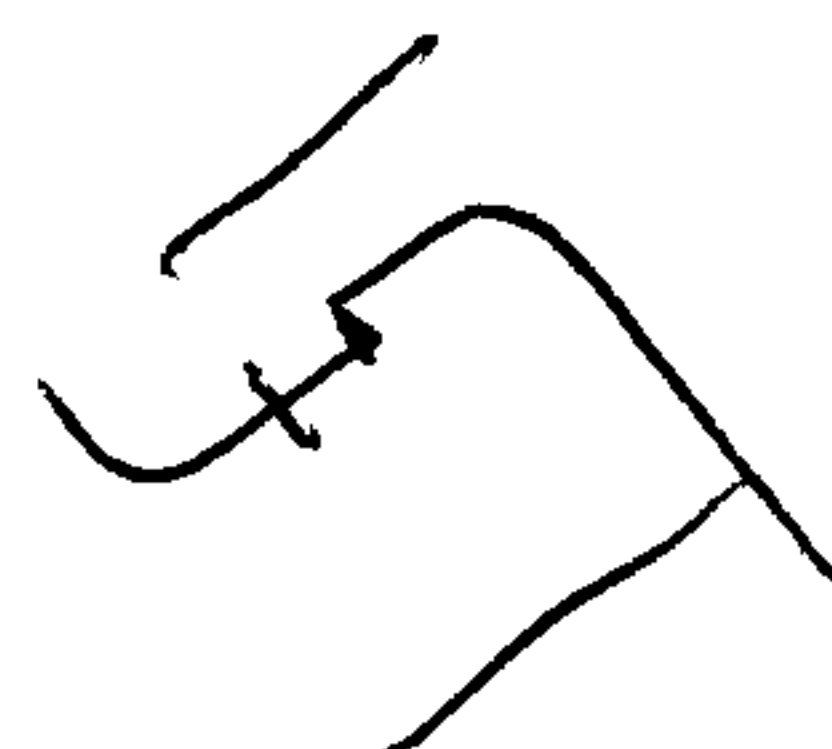
ARTICULO 2°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, el docente deberá presentarse en Dirección General de Personal a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la actualización del legajo personal (es deber del Agente actualizar su legajo personal, cuando se produzcan cambios en su situación de revista), condición indispensable a los efectos de la liquidación de haberes. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución CS 342/10 el agente que no cumpla con este requisito le serán retenidos los haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con los trámites correspondientes.

ath/AGZ


Ing. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa